



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA 2025.

En la Villa de Agujita, Municipio de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las once horas con tres minutos del día tres de septiembre del año dos mil veinte cinco, de manera presencial en la Sala de Juntas del Instituto, situado en carretera 57 km. 120 de la Villa de Agujita, Coahuila. C.P. 26950 y de forma virtual, se reúnen los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional con fundamento en el Título Cuarto del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación Estatal que establece las disposiciones en Materia de Control Interno para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado del día 6 de noviembre de 2018, el Órgano Colegiado denominado Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de 2025, con la participación de los miembros de dicho Comité.

Una vez expresado lo anterior se da por iniciada la presente sesión, en uso de la voz del Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera el **Dr. Luis Carlos Longares Vidal**, da la bienvenida a los presentes a la Tercera Sesión Ordinaria del 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional, cuyo objetivo es reportar el trabajo realizado por el Comité de Control y Desempeño Institucional. Acto seguido, procede a realizar el pase de lista, verificando que se encuentran presentes, el **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez** Secretario Técnico y suplente del Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación **Lic. Hipólito Isabel García Martínez**, a quien solicita extienda el saludo al Señor Gobernador **Ing. Manolo Jiménez Salinas**; al **Mtro. Emanuel José de Jesús Garza Fishburn**, Secretario de Educación; al **Mtro. Saúl Noguero Contreras**, Subsecretario de Educación Superior y a la **Lic. Elma Marisol Martínez González**, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, agradeciendo como siempre estar pendientes de estas reuniones y por el apoyo incondicional que siempre brindan para la realización de cada una de las actividades ejecutadas para dar cumplimiento a las normativas. Desea el mejor de los éxitos en los trabajos y acuerdos emanados de esta reunión y da a conocer el primer punto del Orden del Día:

1. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.



Conforme a lo establecido en el numeral VII del Marco Integrado de Control Interno y del Título III del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera se constituye como un Órgano Colegiado o Especializado, por lo que se procede con el primer punto del Orden del Día, el **Dr. Luis Carlos Longares Vidal**, da lectura a la lista de asistencia de los miembros del Comité, para verificar el quórum legal. Se pide se manifieste su asistencia levantando la mano derecha para corroborar su presencia.

Declaración del Quórum Legal

Integrantes Propietarios

Puesto	Cargo Dentro de la Instancia	Nombre
Presidente	Director General	Dr. Luis Carlos Longares Vidal
Secretario Técnico	Suplente del Titular del Órgano Interno de Control de SEDU	Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez
Vocal A	Subdirector de Servicios Administrativos	C.P. Elpidio Pérez Valdes
Vocal B	Jefa del Departamento de Personal	M.I. Marisa Escobedo Muñoz
Vocal C	Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Información	MEMS. Jesús Alejandro Gómez Hernández
Invitado 1	Directora Académica	M.C. Etel Margarita Hernández Alemán
Invitado 2	Subdirector Académico	M.C. José Luis Lara Méndez
Invitado 3	Subdirector de Planeación y enlace de Administración de Riesgos en representación de la M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez.	M.I. Julio César Montenegro Hernández
Invitado 4	Jefe de la División de Contraloría Académica	C.P. Evaristo Valdez Segovia
Invitado 5	Jefa del Departamento de Recursos Financieros	C.P. Gisela de León Salinas
Invitado 6	Departamento de Compras	Ing. Gladys Yadira Leija Ramírez
Invitado 7	Jefa del Departamento de Planeación de la Calidad	Ing. Ana Josefina Morales Cruz
Invitado 8	Responsable de Planeación y Transparencia	M.B.A María Fernanda Ramírez Morus
Invitado 9	Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación y Enlace de Control Interno	MAYL. María Isabel Cabrera Flores



Una vez realizado el pase de lista y constatar que se cuenta con el quorum legal de los integrantes propietarios; de conformidad con el numeral 44 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, se da por instaurada la sesión y se dan por válidos los acuerdos que se tomen en ella, en consideración a que se integra con la mayoría de los miembros y participa el Presidente, el Vocal Ejecutivo y Vocales. El **Dr. Luis Carlos Longares Vidal**, concede el uso de la voz al **M.I. Julio César Montenegro Hernández** para que proceda al desahogo del orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

De conformidad con el numeral 45 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, el **M.I. Julio César Montenegro Hernández** procede a dar lectura del Orden del Día para su aprobación:

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025 COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA

1. Declaración del Quórum Legal e inicio de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Temas por Abordar:
 - 5.1. Reporte de Avance de Gestión Financiera al 2do. Trimestre 2025
(C.P. Elpidio Pérez Valdes)
 - 5.2. Reporte de Avance al 2do. Trimestre del Programa de Control Interno (PTCI) 2025.
(MAYL. María Isabel Cabrera Flores).
 - 5.3. Reporte de Avance al 2do. Trimestre 2025 del Programa de Administración de Riesgos (PTAR) (M.I. Julio César Montenegro Hernández)
 - 5.4. Reporte de Avance al 2do. Trimestre 2025 del Programa de Trabajo del Comité de Ética (PTI) (Ing. Ana Josefina Morales Cruz).
 - 5.5. Fiscalización y Auditoría (C.P. Elpidio Pérez Valdes)
 - 5.6. Transparencia e Integridad (M.B.A. María Fernanda Ramírez Morus)
 - 5.7. Reporte de Avance al 2do. Trimestre del Programa de Austeridad y Ahorro (PIAA) 2025 (M.I. Julio César Montenegro Hernández)
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión



Una vez sometida a su aprobación el Orden del Día a los miembros del Comité; se aprueba por unanimidad, por lo que, no habiendo manifestación en contra, se solicita se autorice su aprobación de la manera acostumbrada.

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

De conformidad con el numeral 35 fracción VIII del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, el **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, pone a consideración de los miembros la aprobación para omitir la lectura del acta de la sesión anterior, ya que fue revisada, autorizada y firmada con anterioridad por los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, una vez emitida la votación de los miembros de COCODI queda aprobada la omisión de la lectura por unanimidad.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

El **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, presenta el seguimiento de acuerdos, menciona que en la sesión anterior no hubo acuerdos, por lo que se aprueba pasar al siguiente punto de la Orden del Día por el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.

5. TEMAS A ABORDAR

Con fundamento en el Manual Administrativo de Aplicación Estatal. El **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, solicita a los integrantes del Comité inicien los temas a abordar dentro del Orden del Día presentado, quedando como sigue la designación respectiva.

5.1 REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA AL 2do. TRIMESTRE 2025

Para la presentación del avance de Gestión Financiera, se concede el uso de la voz al **C.P. Elpidio Pérez Valdes**, Subdirector de Servicios Administrativos, quien detalla la información referente a los Estados Financieros del 2do. trimestre del 2025.



De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el viernes 22 de septiembre de 2017, las entidades presentarán ante el Congreso los Informes de Avance de Gestión Financiera. Estos informes se presentarán con las formalidades establecidas en la norma vigente y dentro del mes inmediato posterior al período que corresponda la información.

El Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez expresa su felicitación por la claridad de los reportes presentados, y manifiesta que siempre la información presentada es muy completa y los Estados Financieros ya que fueron autorizados por la H. Junta Directiva y presentado ante las autoridades correspondientes, por lo que no tiene ningún comentario que realizar.

5.2. REPORTE DE AVANCE AL 2do. TRIMESTRE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI) 2025.

El M.I. Julio César Montenegro Hernández, cede el uso de la voz a la MAyL. María Isabel Cabrera Flores para que de acuerdo con el punto 5.2. realice la presentación del reporte de avance al 2do. trimestre de Control Interno (PTCI) 2025.

La MAyL María Isabel Cabrera Flores, menciona que, de acuerdo con las 92 acciones programadas en el año 2025, se han programado 50 acciones en los dos trimestres que van del 2025, de las cuales 45 se han concluido hasta el segundo trimestre, quedando aún por concluir 5 acciones del año 2024, mencionando que la primera de ellas hace referencia al Reglamento Interior de Trabajo y a la difusión del mismo, el cual fue actualizado y se sometió a la H. Junta Directiva y se encuentra pendiente su publicación en el periódico oficial ya que está en espera de su validación por parte de la Dirección de Asuntos de Jurídicos del Estado de Coahuila de la Secretaría de Educación, la tercera acción sería el Manual de Organización el cual su estatus se encuentra en cumplimiento por parte de SEFIRC, como cuarta acción sería la difusión del Manual de Organización, comentando que una vez validado el Reglamento Interior se valida y se difunde el Manual de Organización, manifiesta que se está en constante comunicación con el área de Jurídico, sin embargo aún no se ha tenido una respuesta favorable para la liberación de dichos documentos y la quinta acción es la actualización del Manual de Organización ya que venció su vigencia por lo que se envió nuevamente a SEFIRC para su revisión y cumplimiento.



La MAyL María Isabel Cabrera Flores, comenta que se mostrará en pantalla el informe de la evaluación emitida por el Órgano Interno de Control y solicitada por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, para que se observen los resultados de dicha evaluación. El Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez menciona que el Tecnológico está cumpliendo de manera puntual con las actividades encomendadas y comenta que las cinco acciones pendientes por concluir no son imputables al Tecnológico.

5.3. REPORTE DE AVANCE AL 2do. TRIMESTRE 2025 DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR).

Para la presentación del punto 5.3 se presenta el reporte de avance al 2do. trimestre del Programa de Administración de Riesgos (PTAR), por lo que se concede el uso de la voz al **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, para que realice la exposición referente al Programa de Administración de Riesgos del 2do. Trimestre 2025.

El **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, reporta 6 acciones programadas en el trimestre del 2025, 4 fueron concluidas y 2 quedan pendientes.

De igual forma el **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez**, presenta el informe de la evaluación emitida por el Órgano Interno de Control y solicitada por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, mencionando que las acciones se realizaron en tiempo y forma y las 2 acciones pendientes, está seguro de que se cumplirán sin problema y felicita al Tecnológico por el trabajo realizado.

5.4. REPORTE DE AVANCE AL 2do. TRIMESTRE 2025 DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA (PTI).

El **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, cede el uso de la voz a la **Ing. Ana Josefina Morales Cruz**, para que de acuerdo con el punto 5.4 realice la presentación del reporte de avance al 2do. trimestre del Comité de Ética 2025.

La **Ing. Ana Josefina Morales Cruz**, menciona, que durante el período a informar se tiene cero acciones las cuales fueron concluidas en tiempo y forma, de períodos anteriores de las que se encuentran sin concluir es la renovación del código de conducta que es propia del ejercicio fiscal



2024, ya se realizaron las modificaciones de las observaciones y fueron enviadas al Órgano Interno de Control para su aprobación y solicita la autorización para su publicación.

El **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez**, menciona que verificará el estatus del Código de Conducta para que se proceda a su publicación, cuestiona si hay alguna queja presentada en el Comité de Ética, a lo que la **Ing. Ana Josefina Morales Cruz**, responde que a la fecha no se ha presentado ninguna queja a este comité y comenta que al momento se encuentra en proceso de respuesta la encuesta solicitada de autoevaluación de ética e integridad, y que en la semana próxima se concluirá al 100%.

5.5. FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

En el punto 5.5 el **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, cede el uso de la voz al **C.P. Elpidio Pérez Valdes**, para que informe el punto de fiscalización y auditoría, mencionando que, por el momento no se tiene ninguna observación al respecto ya que fueron solventadas al despacho externo en tiempo y forma.

El **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez**, felicita al Tecnológico por el cumplimiento en las auditorías ya que son de suma importancia mantener al corriente los papeles de trabajo.

5.6. TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

Resultado de la Evaluación que realiza el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública cede el uso de la voz a la **M.B.A. María Fernanda Ramírez Morus** para que de acuerdo con el punto 5.6 realice la presentación del Resultado de la Evaluación que realiza el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

La **M.B.A. María Fernanda Ramírez Morus**, presenta la evaluación del 1er.Trimestre 2024 reportando la calificación del 98.67%, con un porcentaje por cumplir del 1.33% y manifiesta que se recibieron 5 solicitudes de acceso a la información, las cuales ya fueron atendidas.

El **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez**, felicita al Tecnológico por la excelencia en las calificaciones obtenidas, menciona que el organismo encargado de enviar los informes de los resultados en lo referente a transparencia ahora asume su cargo la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, debido a esta modificación es el retraso en la entrega de calificaciones, pero



manifiesta estar seguro de que se obtendrá una excelente calificación, que ahora adquiere el nombre de Información de Transparencia Coahuila.

5.7. REPORTE AL 2do. TRIMESTRE DEL PROGRAMA DE AUSTERIDAD Y AHORRO 2025

El **M.I. Julio César Montenegro Hernández** de acuerdo con el punto 5.7 presentó el reporte de avance correspondiente al 2do. Trimestre 2025 del Programa de Austeridad y Ahorro. El **M.I. Julio César Montenegro Hernández**, manifiesta que el incremento en la nómina es debido al incremento salarial y que el año anterior se tenían plazas vacantes, las cuales fueron cubiertas este año. Se puede observar el aumento en el consumo de combustible debido a los eventos en los que nuestros estudiantes participan, como son el encuentro pre-nacional deportivo y las visitas a empresas, de igual forma el incremento en el mantenimiento de los vehículos debido a las razones antes mencionadas.

El **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez**, felicita al Tecnológico por el excelente plan de austeridad y ahorro, y menciona que se están haciendo las acciones necesarias para llevar a cabo el programa.

6.- ASUNTOS GENERALES

El **Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez** agradece el excelente informe realizado y los números presentados, ya que siempre es un gusto que una Institución cuente con la excelente disponibilidad y trabajo realizado por los integrantes de COCODI y el compromiso que el equipo de trabajo tiene para con este Comité, expresa el saludo por parte del Secretario **M.E.D. Emanuel José de Jesús Garza Fishburn**, y por parte de la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, **Lic. Elma Marisol Martínez González**, agradeciendo el trabajo realizado por el excelente equipo de trabajo liderado por el **Dr. Luis Carlos Longares Vidal**, quien agradece el apoyo brindado por el Órgano Interno de Control y espera contar con su presencia en la próxima reunión.

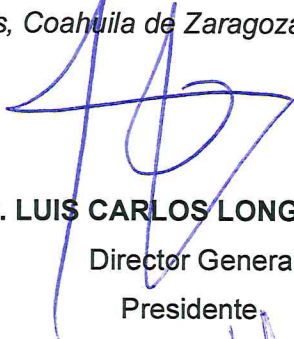
7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

El **Dr. Luis Carlos Longares Vidal** manifiesta su agradecimiento a todo el equipo de trabajo por la excelente realización de cada actividad para dar cumplimiento a las normativas y expresa el compromiso de la Institución en base a la mejora continua y que esta Institución desea ser una de las mejores Instituciones de Educación Superior, manifiesta también el beneplácito de contar con el

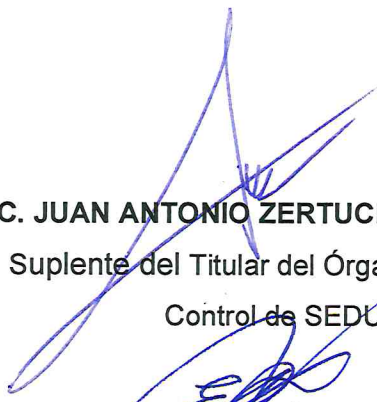


apoyo brindado al Tecnológico del Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez el seguimiento, acompañamiento y asesoramiento, para que las cosas sean transparentes, reconociendo el gran trabajo del Órgano Interno de Control, y se une a la felicitación que realiza a todo el personal del Tecnológico por el excelente trabajo realizado.

Enterados los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) se procede a realizar la clausura de la reunión siendo las once horas con treinta y dos minutos del día 03 de septiembre del año dos mil veinticinco y quedan plasmados los acuerdos y del alcance y contenido de la presente acta (que consta de 9 fojas útiles), lo firman por duplicado al margen, al calce y en la última hoja del Acta de la Tercera Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2025, celebrada el día 03 de septiembre de 2025 en la Villa de Agujita Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.


DR. LUIS CARLOS LONGARES VIDAL

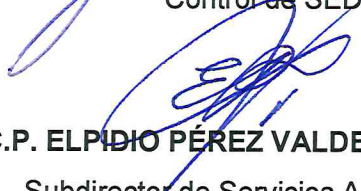
Director General
Presidente


LIC. JUAN ANTONIO ZERTUCHE RODRÍGUEZ

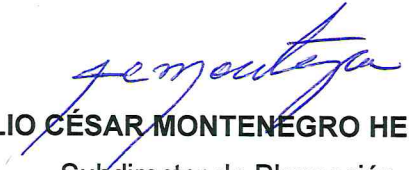
Suplente del Titular del Órgano Interno de
Control de SEDU


M.I. MARISA ESCOBEDO MUÑOZ

Jefa del Departamento de Personal
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos


C.P. ELPIDIO PÉREZ VALDES

Subdirector de Servicios Administrativos
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


M.I. JULIO CÉSAR MONTENEGRO HERNÁNDEZ

Subdirector de Planeación
Suplente de la Coordinadora de Control Interno


**MEMS. JESÚS ALEJANDRO GÓMEZ
HERNÁNDEZ**

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y
Tecnologías de la Información
Titular de la Unidad de Tecnologías de la
Información